ACEPTACIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Solicitada por:

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SOPORTE AL PUESTO DE TRABAJO EN SEDES DE ORGANISMOS PÚBLICOS EN ANDALUCÍA (EXPT18-00030)

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Se recibe por parte de la Mesa de Contratación de Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A la propuesta de adjudicación correspondiente al procedimiento abierto para la contratación de **MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SOPORTE AL PUESTO DE TRABAJO EN SEDES DE ORGANISMOS PÚBLICOS EN ANDALUCÍA (EXPT18-00030)** a la entidad **UTE AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. – TEKNOSERVICES, S.L.**

De conformidad con el procedimiento seguido se han otorgado las siguientes puntuaciones en función de los criterios de valoración establecidos en el PCAP, de la propuesta que ha resultado adjudicataria:

CRITERIOS DE VALORACION MEDIANTE JUICIOS DE VALOR

ID	Descripción	Puntuación E1
C1	**Descripción del servicio de mantenimiento Correctivo**	**5,40%**
C1.1	Descripción de la prestación de este servicio por parte del licitante. Se valorará cómo el licitador explica y detalla en su oferta este servicio, desarrollando con un mayor detalle la descripción que se ha hecho de este servicio en el PPT.	1,00%
C1.2	Detalle de las actividades que el licitante va a realizar en este servicio. Se valorará el detalle, tipo y calidad de las actividades que el licitador detalle en su oferta.	0,90%
C1.3	Herramientas y sistemas de gestión. Se valorará la aportación que el lictiador realice sobre herramientas y sistemas de gestión que ayuden al prestatario del servicio a una mejor gestión y eficiencia, indicando sus finalidades y funcionalidades	1,00%
C1.4	Logística de los desplazamientos del personal técnico. Se valorará la descripción del procedimiento de gestión y optimización de visitas, rutas, etc para el equipo de trabajo y los medios técnicos y humano para organizar y desarrollar estos desplazamientos.	1,00%
C1.5	Transporte de piezas y materiales. Se valorará la descripción del licitador sobre cómo realizará el transporte de material, es decir, procedimiento, medios técnicos y humanos, etc..	1,00%
C1.6	Otras particularidades y restricciones específicas que consideren necesarias para la correcta prestación de este servicio, aportado valor a lo descrito en el PPT	0,50%
C2	**Descripción del servicio de mantenimiento Preventivo**	**5,00%**
C2.1	Descripción de la prestación de este servicio por parte del licitante. Se valorará cómo el licitador explica y detalla en su oferta este servicio, desarrollando con un mayor detalle la descripción que se ha hecho de este servicio en el PPT.	1,00%
C2.2	Detalle de las actividades que el licitante va a realizar en este servicio. Se valorará el detalle, tipo y calidad de las actividades que el licitador detalle en su oferta.	1,00%
C2.3	Herramientas y sistemas de gestión. Se valorará la aportación que el lictiador realice sobre	0,50%

ID	Descripción	Puntuación E1
	herramientas y sistemas de gestión que ayuden al prestatario del servicio a una mejor gestión y eficiencia, indicando sus finalidades y funcionalidades	
C2.4	Logística de los desplazamientos del personal técnico. Se valorará la descripción del procedimiento de gestión y optimización de visitas, rutas, etc para el equipo de trabajo y los medios técnicos y humano para organizar y desarrollar estos desplazamientos	1,00%
C2.5	Materiales que se utilizarán en este servicio. Se valorará el detalle de los materiales complementarios que el equipo técnico utilizará para prestar este servicio.	1,00%
C2.6	Otras particularidades y restricciones específicas que consideren necesarias para la correcta prestación de este servicio, aportado valor a lo descrito en el PPT	0,50%
C3	**Descripción del Servicio de mantenimiento del Inventario**	**0,74%**
C3.1	Descripción de la prestación de este servicio por parte del licitante. Se valorará cómo el licitador explica y detalla en su oferta este servicio, desarrollando con un mayor detalle la descripción que se ha hecho de este servicio en el PPT.	0,20%
C3.2	Detalle de las actividades que el licitante va a realizar en este servicio. Se valorará el detalle, tipo y calidad de las actividades que el licitador detalle en su oferta.	0,20%
C3.3	Información que se considera relevante mantener y gestionar en un inventario. Se valorará el conocimiento del licitador sobre herramientas de inventario, destacando y justificando qué tipo de información es importante para llevar un buen control y administración de activos TI	0,14%
C3.4	Herramientas y sistemas de gestión. Se valorará la aportación que el lictiador realice sobre herramientas y sistemas de gestión que ayuden al prestatario del servicio a una mejor gestión y eficiencia, indicando sus finalidades y funcionalidades	0,20%
C3.5	Otras particularidades y restricciones específicas que consideren necesarias para la correcta prestación de este servicio, aportado valor a lo descrito en el PPT	0,00%
C4	**Descripción del Servicio de Administración de Infraestructuras**	**1,00%**
C4.1	Descripción de la prestación de este servicio por parte del licitante. Se valorará cómo el licitador explica y detalla en su oferta este servicio, desarrollando con un mayor detalle la descripción que se ha hecho de este servicio en el PPT.	0,50%
C4.2	Detalle de las actividades que se deben realizar para administrar la infraestructura (equipos y sistemas) relacionada con el puesto de trabajo. Se valorará el detalle, tipo y calidad de las actividades que el licitador detalle en su oferta	0,25%
C4.3	Otras particularidades y restricciones específicas que consideren necesarias para la correcta prestación de este servicio, aportado valor a lo descrito en el PPT	0,25%
C5	**Descripción del servicio de Evolución Tecnológica**	**2,35%**
C5.1	Descripción de la prestación de este servicio por parte del licitante. Se valorará cómo el licitador explica y detalla en su oferta este servicio, desarrollando con un mayor detalle la descripción que se ha hecho de este servicio en el PPT.	0,50%
C5.2	Detalle de las actividades que el licitante va a realizar en este servicio. Se valorará el detalle, tipo y calidad de las actividades que el licitador detalle en su oferta	0,50%
C5.3	Medios Humanos y Técnicos. Se valorará la descripción de la infraestructuras y medio humanos con la que cuenta el licitador para realizar pruebas de conceptos de nuevas soluciones orientadas al puesto de trabajo, nuevas plataformas informáticas, etc.	0,35%
C5.4	Descripción de una propuesta de evolución de la infraestructura asociada al puesto de trabajo actual de administraciones públicas, descripción de una visión futura de la infraestructura a la que debería tender la administración pública en cuanto a su puesto de trabajo	1,00%
C6	**Equipo Propuesto (según apartado 12 del PPT), incluido las Mejoras a la solvencia Técnica**	**15,16%**
C6.1	Titulación. Se valorarán las mejoras respecto a la solvencia técnica en cuanto a las titulaciones que el licitador aporte en su propuesta de equipo de trabajo. En concreto, obtendrán mejor puntuación aquellas propuestas que presenten más titulaciones en su	2,16%

ID	Descripción	Puntuación E1
	equipo de trabajo y que mejoren la solvencia técncia.	
C6.2	Certificaciones. Se valorarán las mejoras respecto a la solvencia técnica en cuanto a las Certificaciones tanto de gestión como técnicas que el licitador aporte en su propuesta de equipo de trabajo. En concreto, obtendrán mejor puntuación aquellas propuestas que presenten más certificaciones y que mejoren la solvencia técnica.	1,00%
C6.3	Conocimientos. Se valorarán el conocimiento del equipo de trabajo sobre herramientas específicas orientadas al soporte y mantenimiento del puesto de trabajo	6,00%
C6.4	Experiencia. Se valorarán las mejoras respecto a la solvencia técnica en cuanto a experiencia que el licitador aporte en su propuesta de equipo de trabajo. En concreto, obtendrán mejor puntuación aquellas propuestas que presenten más experiencia siempre y cuando mejoren la solvencia técnica	6,00%
C6.5	Herramientas y medios materiales. Se valorará las herramientas y medios que el licitador proponga en su equipo de trabajo que aporten valor al servicio y mejore en cantidad o calidad los medios y herramientas definidas en el PPT.	0,00%
C7	**Acuerdos de Niveles de Servicio (Apartado 4 del PPT). Se valorarán las propuestas de mejora de los ANS definidos en el PPT siempre y cuando sean realistas y coherentes**	**1,50%**
C8	**Plan de Formación para los perfiles propuestos (Apartado 8 del PPT)**	**6,00%**
C8.1	Horas de Formación	2,00%
C8.2	Programa de Formación	2,00%
C8.3	Certificaciones	1,00%
C8.4	Medios Técnicos y Humanos	1,00%
	Total:	**37,15%**

CRITERIOS DE VALORACION MEDIANTE FÓRMULAS

VALORACIÓN POR JUICIO DE VALOR

ID	Descripción	Puntuación E1
C1	Descripción del servicio de mantenimiento Correctivo	5,40%
C2	Descripción del servicio de mantenimiento Preventivo	5,00%
C3	Descripción del Servicio de mantenimiento del Inventario	0,74%
C4	Descripción del Servicio de Administración de Infraestructuras	1,00%
C5	Descripción del servicio de Evolución Tecnológica	2,35%
C6	Equipo Propuesto (según apartado 12 del PPT), incluido las Mejoras a la solvencia Técnica	15,16%
C7	Acuerdos de Niveles de Servicio (Apartado 4 del PPT). Se valorarán las propuestas de mejora de los ANS definidos en el PPT siempre y cuando sean realistas y coherentes	1,50%
C8	Plan de Formación para los perfiles propuestos (Apartado 8 del PPT)	6,00%

37,15%

VALORACIÓN POR FÓRMULAS

Cod.	Descripción	Puntuación Oferta E1
P1	Coste Hora Perfiles	41,00%
PH	Coste Hora Fuera de Horario Perfiles	10,00%
		51,00%
	TOTAL	88,15%

Una vez comprobado que la propuesta de la entidad **UTE AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A. – TEKNOSERVICES, S.L.** justifica que el procedimiento se ha llevado a cabo en base a los términos establecidos en los Pliegos tanto de Cláusulas Administrativas como de Prescripciones Técnicas, una vez examinada la documentación requerida, previa a la adjudicación, remitiéndose la misma en plazo y conforme con las exigencias del propio PCAP, se propone como adjudicataria, aceptando la misma el Consejero Delegado, como órgano de contratación, procediéndose a la publicación, abriéndose mediante ésta el plazo de recurso especial en materia de contratación contra el presente acuerdo.

Fdo.: Ángel Ortiz Sánchez
Consejero Delegado

Código:7GTMZ683BKWIF45CmiEEUO4new7D0G.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/